

(inscrita en el Registro Mercantil de Burgos), en reuniones celebradas el día 12 de noviembre de 2003, aprobaron, por unanimidad, la fusión de ambas sobre la base de los Balances cerrados a 30 de junio de 2003, también aprobados por las Juntas, mediante la absorción por Nueva Aelsa, S. L. de Lavain, S. L., de conformidad con el proyecto de fusión depositado previamente en el Registro Mercantil de Álava y de Burgos.

Se hace constar, el derecho que corresponde a los socios y acreedores de obtener en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión y a oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo.

Miranda de Ebro y Vitoria, 12 de noviembre de 2003.—Los Administradores únicos de las sociedades fusionadas.—51.208. 1.ª 20-11-2003

OURENSE DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de la Compañía para el día 15 de diciembre de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria; Junta que tendrá lugar en el domicilio social, en Ourense, Finca Casar do Mato, travesía de Vía Vella, número 17, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto primero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad y, en su caso, Auditor de Cuentas Suplente, para el Ejercicio 2003.

Punto segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los Accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o el de solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los puntos del Orden del día sometidos a la aprobación de la Junta.

Ourense, a 12 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo, don Gregorio Ruiz Moreno.—50.902.

PAVISTIL, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de Pavistil, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Castellón, calle Mayor, n.º 76-6.º, el próximo día 10 de diciembre de 2003, a las dieciséis horas en primera convocatoria y, en su defecto, en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, reelección y, en su caso, cese de consejeros.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, contemplado en los artículos 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, según el cual corresponde a los accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 10 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Cosme Miralles López.—50.900.

PROMOCIONES LA VIRREINA, S. A.

Balance de liquidación

(En liquidación)

La Junta General de Accionistas, celebrada el 3 de Diciembre de 2001, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la mercantil Promociones La Virreina Sociedad Anónima, así como el balance inicial. A efectos de cumplir lo previsto en el artículo 275 del Real Decreto Leg. 1564/1989 se procede a la publicación de dicho balance inicial y final de la liquidación de la señalada sociedad.

	Pesetas	Euros
Activo:		
Activo circulante	83.574.351	502.291,97
Hacienda deudor por IVA	118.846	714,28
Hacienda deudor por retenciones y pagos fraccionados	77.833	767,79
Reintegrado a socios	50.000.000	300.506,05
Tesorería	33.377.672	200.603,85
Total Activo	83.574.351	502.291,97
Pasivo:		
Capital suscrito	60.000.000	360.607,26
Resultado de ejercicios anteriores	22.357.195	134.369,45
Pérdidas y Ganancias	983.169	5.908,96
HP acreedor por retenciones IRPF	135.000	811,37
Provisiones	98.987	594,92
Total Pasivo	83.574.351	502.291,97

Cádiz, 17 de noviembre de 2003.—D. José Ramón Pérez Díaz-Alersi, el Liquidador.—51.882.

PROVALEX, S. L.

Reducción de Capital

Por cumplimiento de lo establecido en el artículo 165.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Acciones de la Sociedad acordó, con fecha 1 de octubre de 2003, reducir capital social de la Sociedad en la cantidad de 54.091,09 euros mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes. El capital queda fijado en 18.030,36 euros, representado por 3.000 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 166.º de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la Sociedad podrán ejercitar su derecho de oposición en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio.

La ejecución del acuerdo de reducción de capital tendrá lugar una vez transcurrido el citado plazo de un mes sin haber ejercitado dicho derecho por ninguno de los acreedores.

Madrid, 1 de octubre de 2003.—El Administrador Único, Leopoldo Pablo Huidobro Sánchez-Toscano.—50.977.

REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS, VEHÍCULOS Y ALMACENES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público, en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta sociedad, por acuerdo de su Junta General Extraordinaria, de fecha 4 de noviembre de 2003, celebrada en Madrid con asistencias del 89,90% del capital social, queda totalmente disuelta, liquidada y extinguida, y siendo el Balance final aprobado en dicha Junta el siguiente:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	9.015,18
Tesorería	17.755,93
Resultados	6.954,41
Total Activo	33.725,52

Euros

Pasivo:

Capital	31.725,52
Provisión gastos disolución y liquidación	2.000,00
Total Pasivo	33.725,52

Madrid, 7 de noviembre de 2003.—El Liquidador, José María Urrutia Nieto.—50.851.

SABANDEÑA, S. A.

La Junta General Extraordinaria celebrada en primera convocatoria el 11 de noviembre de 2003, acordó, por mayoría, la reducción del capital social a cero, mediante la amortización de todas las acciones actuales de la sociedad, números 1 al 2.500, ambos inclusive y simultáneamente la ampliación del capital social mediante la emisión de 2.500 acciones nominativas, numeradas del 1 al 2.500, ambas inclusive, pertenecientes a una única clase y serie, de valor nominal sesenta euros con diez céntimos (60,10), con una prima de emisión individual de ciento treinta euros (130) por acción.

En Tacoronte, Tenerife, 12 de noviembre de 2003.—El Administrador Único, Don Antonio Rodríguez Rodríguez.—50.757.

SALAMANCA DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de la Compañía para el día 15 de diciembre de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria; Junta que tendrá lugar en el domicilio social, en Salamanca, calle Nöbel, número 91, polígono «El Montalvo», con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto primero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad y, en su caso, Auditor de Cuentas Suplente, para el ejercicio 2003.

Punto segundo.—Aprobación del acta de la Junta.